



UNIVERSIDAD LA SALLE
ESCUELA PREPARATORIA-SANTA TERESA
(Clave de Incorporación: 1397)

ORIENTACIÓN EDUCATIVA IV Plan 96 actualizado
Clave U.N.A.M. 1411
(Orientación Educativa IV)

Ciclo: 2024-2025

Profesora: Lorena de la Huerta Gómez

Grupo: 4020

Salón: 2

Horario (8:00-8:50)

Total, de horas Teóricas por semana: 1 hr

Lunes	8:00-8:50
Martes	
Miércoles	
Jueves	
Viernes	

PRESENTACIÓN:

El programa de la asignatura Orientación Educativa contribuye a la misión de Brindar a las y los alumnos una educación que les permita incorporarse con éxito a los estudios superiores y así aprovechar las oportunidades y enfrentar los retos del mundo actual mediante la adquisición de una formación integral que les proporcione una amplia cultura, de aprecio por su entorno, la conservación y cuidado de valores, así como la capacidad de obtener nuevos conocimientos que les posibilite enfrentar los retos de la vida de forma positiva y responsable.

PROPÓSITOS:

- Favorecer la construcción de la identidad preparatoria y universitaria de los alumnos.
- Analizar conductas de riesgo y problemáticas del entorno social y escolar, para facilitar la adaptación e integración del alumno al nuevo sistema educativo, así como la toma de decisiones, solución de problemas y la construcción de un proyecto de vida.
- Desarrollar habilidades cognitivas, psicosociales y afectivas, así como estrategias metacognitivas.

UNIDADES:

1. Construcción de identidad preparatoria y universitaria (15 hrs).
2. Proyecto de vida en el bachillerato (15 hrs).

METODOLOGÍA:

Está centrada en el actuar del alumno, ya que es él quien construye su propio aprendizaje por lo que la participación del profesor deberá ser de guía y mediador para facilitar así la construcción de aprendizajes significativos.

EVALUACIÓN:

EVALUACIÓN			
DESCRIPCIÓN DE LOS PERIODOS 1, 3, 5 Y 6			
APRENDIZAJES	PONDERACIÓN	INSTRUMENTO	
Evaluación parcial de periodo	40 %	Examen abierto, de opción múltiple o proyecto escrito	
Actividades planteadas en clase	40 %	Reportes como mapas mentales, collage, líneas del tiempo, cuadros comparativos, ejercicios del libro de texto.	
Participación objetiva	15%	Presencial o virtual	
Autoevaluación	5 %	Lista de Cotejo	Ponderación
		Entregué todas las tareas de la unidad	1%
		Obtuve una calificación aprobatoria en el examen	1%
		Participé activamente en clase	1%
		Tuve una actitud de interés hacia el aprendizaje	1%
		Asimilé los conceptos y objetivos de la Unidad	1%

ASPECTOS A EVALUAR:

Descripción del periodo 2 "Proyecto: Estrategias metacognitivas para favorecer el uso del tiempo libre"		
APRENDIZAJE	PONDERACIÓN	INSTRUMENTO
Proyecto	40%	Reporte
Portafolio de evidencias	40%	Reportes como mapas mentales, collage, líneas del tiempo, cuadros comparativos, ejercicios del libro de texto.
Participación	15%	Presencial o virtual
Autoevaluación	5%	Lista de Cotejo
Descripción del periodo 4 "Proyecto: Conductas de riesgo"		
APRENDIZAJE	PONDERACIÓN	INSTRUMENTO
Proyecto	40%	Infografía
Portafolio de evidencias	40%	Reportes como mapas mentales, collage, líneas del tiempo, cuadros comparativos, ejercicios del libro de texto.
Participación	15%	Presencial o virtual
Autoevaluación	5%	Rúbrica

REQUISITOS PARA EXENTAR:

Para exentar el examen ordinario los alumnos y las alumnas deberán obtener como Promedio mínimo Anual 9.0, y haber asistido por lo menos al 80% de las clases de la asignatura correspondiente. Tener el 100% de prácticas realizadas.

ASIGNACION DE CALIFICACIONES:

Las calificaciones de cada período y los Exámenes Ordinarios se expresarán con un número entero y un decimal, con una escala del 0.0 al 10. La calificación mínima aprobatoria es 6.0; cuando el estudiante no demuestre poseer los conocimientos y competencias suficientes en la asignatura, se expresará con un número menor a éste.

El promedio de las calificaciones de los seis exámenes parciales se promediará con la calificación del examen de primera o segunda vueltas para obtener la calificación final de la asignatura.

CALENDARIZACIÓN DE EXÁMENES:

CALENDARIZACION DE EVALUACIONES Y DE REGISTRO			
PERIODOS DE EVALUACIÓN	FECHA DE EVALUACIONES	FECHA DE REGISTRO	UNIDAD
Primer periodo	2 Septiembre 2024	2 Septiembre 2024	U1 1.1, 1.3
Segundo periodo	14 Octubre 2024	14 Octubre 2024	U1 1.2a, 1.3a
Tercer periodo	25 Noviembre 2024	25 Noviembre 2024	U1 1.2b, 1.4a y b
Cuarto periodo	20 Enero 2025	20 Enero 2025	U2 2.1, 2.2 a, b y c
Quinto periodo	3 Marzo 2025	3 Marzo 2025	U2. 2.3 a y b
Sexto periodo	28 Abril 2025	28 Abril 2025	U2. 2.4 Y 2.5
EXÁMENES ORDINARIOS	19 MAYO AL 13 JUNIO 2025		Unidad 1 a 2
EXÁMENES EXTRAORDINARIOS		18-27 JUNIO 2025	
Criterios de exención	Para exentar el examen ordinario los alumnos deberán obtener como promedio anual mínimo 9.00 y haber asistido por lo menos al 80% de las clases de la asignatura correspondiente.		
Asignación de calificaciones	El promedio anual de cada asignatura se obtiene con las calificaciones de los seis períodos. Se expresará con número entero y un decimal. Para obtener la calificación final definitiva se considera el promedio anual para volverlo a promediar con el resultado del Examen Ordinario, de primera o segunda vuelta.		

Síntesis Programática (teóricas)

RÚBRICA DE AUTOEVALUACIÓN:

Rúbrica Autoevaluación	Ponderación
Entregué todas las tareas de la unidad	1%
Obtuve una calificación aprobatoria en el examen	1%
Participé activamente en clase	1%
Tuve una actitud de interés hacia el aprendizaje	1%
Asimilé los conceptos y objetivos de la Unidad	1%

REFORMA AL CÓDIGO PENAL 2024:

“La/el docente que imparte la presente materia, en sus opiniones, posturas o críticas, citas o referencias de consulta, por la metodología didáctica que utiliza, por las herramientas pedagógicas de apoyo en la práctica educativa y, el desarrollo de los contenidos que integran el programa de la presente asignatura o por la implementación del modelo educativo de la Universidad, no tiene por objeto obstaculizar, restringir, impedir, menoscabar, anular o suprimir la orientación sexual, identidad o expresión de género de su alumnado; por ello, partiendo de su derecho de libertad de cátedra, enseña y promueve la construcción de conocimientos con objetividad e imparcialidad, sin censura ni restricciones, propiciando el debate y el análisis de los temas para enriquecer el aprendizaje, sin tener más límite que el respeto a los derechos del estudiantado.”

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DE INFORMACIÓN:

BÁSICA

- Castellanos, J. (2021). *Orientación Activa 1*. México: Brevia Ediciones.

COMPLEMENTARIA

- Argudín, Y., Luna, M. (2010). *Atrévete a pensar: desarrollo del pensamiento crítico por medio de la lectura crítica*. (Reimpresión 2012). México: Trillas.
- Cuenca y Vargas, S. (2010). *Taller de habilidades para el aprendizaje*. México: CENGAGE Learning.
- Martínez de la Rocca, S. (2010). *Centenario de la UNAM*. México: Porrúa.
- Méndez, R., Osorno, P. (2007). *Habilidades para la vida. Manual para el Alumno*. Dirección General de Orientación y Servicios Educativos. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Montaño, E., González, M. (2013). *Sentimientos y emociones. Manual para el Alumno*. México: Dirección General de Orientación y Servicios Educativos. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Rodríguez, M. (2000). *Manejo de Conflictos*. México: Manual Moderno.
- UNAM (2010). *Los 100 años de la UNAM*. La Jornada Ediciones, México: Archivo Histórico